REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYAN
jadmin09ppn@cendoj.ramajudicial.gov.co

FIJACION EN LISTA PARA TRASLADO

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO
19001333300920220003400	EJECUTIVO	ANA RUTH LEMUS LEMUS	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES - UGPP	RECURSO DE REPOSICION
19001333300920220008100	EJECUTIVO	FIDUCIARIA CORFICOLOMBIA S.A. administradora del FONDO DE CAPITAL PRIVADO CATTLEYA COMPARTIMIENTO 3	NACION – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICIA NACIONAL	RECURSO DE REPOSICION

Conforme lo dispuesto en los artículos 242, 243, 244 de la Ley 1437; 110, 314 y 446 del CGP, la suscrita Secretaria del Juzgado Noveno Administrativo del Circuito de Popayán, **HACE CONSTAR**: Que hoy **trece (13) de marzo de 2023** a las ocho de la mañana (8:00 a.m.) se **FIJA EN LISTA** el **traslado de los recursos oportunamente formulados** en los asuntos relacionados, por el término legal de un (01) día, desfijándose en la misma fecha a las cinco de la tarde (5:00 p.m.), y CORRIENDOSE EL RESPECTIVO TERMINO DE TRASLADO como a continuación se indica:

DIAS DE TRASLADO	FECHA DE INICIO			FECHA FINALIZA		
	DD	MM	AA	DD	MM	AA
03	14	03	2023	16	03	2023

Se deja constancia que, a través del link de acceso compartido en la relación, las partes y los representantes del Ministerio Público y la Agencia Nacional para la Defensa Jurídica del Estado, podrán acceder a las piezas procesal, así como que el mismo fue compartido desde la notificación de la demanda, pero se reenvía para que sea de fácil ubicación, con todo, es menester conservar el acceso porque servirá para la revisión del trámite hasta agotar todas las etapas procesales.

LILIANA ANDREA CHAVES HERNANDEZ
Secretaria